

Xalapa, Ver., 24 de agosto de 2020.

Comunicado: 1438

Congreso local, iza y arría Bandera Nacional en memoria de fallecidos por COVID-19

- El acto será permanente durante el periodo del 24 de agosto al 10 de septiembre.

En seguimiento al Decreto emitido por el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, el Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Juan Javier Gómez Cazarín, izó la Bandera Nacional del H. Congreso de Veracruz a media asta para después arriarla, en solidaridad al duelo nacional por los lamentables decesos en el país causados por la pandemia generada por COVID-19.

De acuerdo al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 14 de agosto, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que cuenten con una, deberán cumplir con este acto simbólico de manera permanente del 24 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

Asimismo, continua el mandato, será "con excepción de los días previstos en el artículo 18, fracción I de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, que la bandera se izará conforme a dicho precepto legal".

En el mismo sentido, la disposición también ordena que los servidores públicos de la Administración Pública Estatal, que se encuentren llevando a cabo sus funciones en las oficinas administrativas, guarden un minuto de silencio, los días lunes a las 12:00 del día, en memoria de los fallecidos por la enfermedad.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer